DICTAMEN

Fecha: 09/05/2023

La Unidad Operativa de Contratación en el marco de la Contratación Directa Nº 03/2023"Servicio de Auditoría Externa Contable, Financiera y Tributaria del ejercicio fiscal 2022"." procede a emitir el siguiente DICTAMEN----------

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1.890/2020 " Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03", se ha solicitado al Departamento de Contabilidad dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas de la ANNP, encargado de elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencia para el Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria para la A.N.N.P., un informe sobre los aspectos y metodología que han utilizado dentro del marco normativo, para la elaboración de los precios de referencia para el proceso de contratación arriba mencionado.

El Departamento de Contabilidad, dependiente de la Gerencia de la Gerencia de Administración y Finanzas ha informado que ha optado por el precio promedio ponderado entre los precios obtenidos mediante la utilización del punto 1 de los aspectos a tener en cuenta para la elaboración de los precios referenciales, y el Punto 3 y 4 del Método para la Elaboración de precios referenciales lo cual se ajusta a los establecido en la Resolución DNCP N° 1.890/2020 "Por la cual se regula la estimación de los precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas regidas por la Ley 2051/03"

A fin de contar con tres precios y dar cumplimiento a los plazos y continuidad al proceso de llamado para la contratación en referencia y al cumplimiento a la obligación de presentación del Dictamen de Auditoría Externa Impositiva ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación en tiempo y en forma (plazo sin contravención 24/08/2023), se ha optado por utilizar el precio correspondiente a la Contratación Adjudicada por la ANNP, según ID N° 394088 a la firma Gestión Empresarial para la Auditoría correspondiente al ejercicio 2020, ID N° 408564 a la firma Gestión Empresarial para la Auditoria correspondiente al ejercicio 2021 como precio referencial.

Lo señalado precedentemente se encuentra respaldado en la Resolución de la DNCP 1890/20 PRECIOS DE REFERENCIA Y SU PUBLICIDAD POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, su ANEXO; Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Que entre otros menciona

Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

ANNP
Carlos M. Figueredo G.
Gerente
UOC

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolción DNCP Nº 1890 DE 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratacion individualizado como Auditoria Externa Contable Financiera y Tributaria "ID Nº .....

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de confecion del precio, se utiliza el parametro previsto en el Numeral 4 y 4 del Anexo de la Resolucion DNCP Nº 1890/2020,

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN O DEL SERVICIO	GESTION EMPRESARIAL PRESUPUESTO 1 IVA INCLUIDO	GESTION EMPRESARIAL PRESUPUESTO 2 IVA INCLUIDO	GESTION EMPRESARIAL PRESUPUESTO 3 IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL DEL LLAMADO
1	"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO 2022	44.000.000	88.000.000	36.500.000	**56.833.333**

Item Nº 1	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio.
Precio (1)	Fuente: ID Nº 394088 Precio adjudicado por la Convocante 29/09/2021 - Gestion Empresarial
Precio (2)	Fuente: Precio requerido por correo electronico - Gestion Empresarial
Precio (3)	Fuente: ID Nº 408564 Precio adjudicado por la Convocante 08/08/2022 - Gestion Empresarial

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observacion: El Precio (1) corresponde a la Contratacion Adjudicada por la ANNP, segun ID Nº 394088 para la Auditoria correspondiente al ejercicio 2020, El Precio (3) corresponde a la Contratacion Adjudicada por la ANNP, segun ID Nº 408564 para la Auditoria correspondiente al ejercicio 2021 se utilizo dicho precio como referencia en virtud a que no se ha recepcionado a la fecha respuesta a lo solicitado a los demas potenciales oferentes y a fin de dar cumplimiento a los plazos del debido proceso para la contratacion ante la DNPC, y a la obligación de presentacion del Dictamen de Auditoria Externa Impositiva ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación en tiempo y en forma.

Preparado por:	Lidia Piedrabuena
Firma:	Lic. Lidia Piedrabuena Jefa de Contabilidad ANNP Jefa Cuia. de Tributos
Dependencia:	Departamento de Contabilidad

801015-002

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO INTERNO DE PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y/O CONSULTORÍAS

I) DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

Gerencia solicitante: Gerencia de Administración y Finanzas
Responsable de la Solicitud: Lic. Lidia Piedrabuena
Cargo: Contadora
Fecha de la solicitud: 20/04/2023

II) DATOS PARA EL LLAMADO

1 **Mes estimado para el inicio del llamado:** MES DE ABRIL DE 2023

2 **Descripcion del llamado:** "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO 2022

3 **Monto estimado para el llamado:** 56.833.333

4 **Indicar si es un llamado estrategico (Marca con una X):** SI ( ) NO ( )

5 **Sistema de adjudicacion (Marca con una X)**

Por Lotes	Por el Total	Por Items
	X	

6 **Modalidad de Contrato (Marca con una X)**

Contrato Abierto		Contrato Cerrado
Por montos minimos/máximos		
Por Cantidades minimas/máximas		X

7 **Lugar de entrega de los bienes y/o servicios:**

Terminal Portuaria de:	Sector	Dirección
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DPTO. CONTABILIDAD	PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON

8 **Plazo de entrega de los bienes y/o servicios:**

Dias(indicar si son hábiles o calendarios)	meses	años
75 DIAS CALENDARIOS		

9 **Fechas de suscripción de:** (para los casos de obras)

ACTAS DE INICIO DEL SERVICIO	RECEPCIÓN PROVISORIA	RECEPCIÓN DEFINITIVA

10 **Anticipo (Marca con una X)**

SI	NO
	X

11 **Formas de pago**

A plazos (por servicios realizados)	mensual	Contra certificaciones
X		

III) PLANILLA DE PRECIOS Y LISTA DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y/O CONSULTORÍAS

MODELOS PARA CONTRATOS CERRADOS

LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Items	Descripción	Unidad de medida	cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO 2022	1 EVENTO	1	56.833.333	56.833.333
		Precio Total			56.8[illegible]

[illegible] PARA CONTRA[illegible] POR MONTOS [illegible] MONTOS MAXIMOS [illegible]

Items	Descripción	Unidad de me[illegible]	cantidad	Precio Unitario
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	

Lic. Lidia Piedrabuena
Jefa de Contabilidad
ANNP Gerd. de Finanzas

MONTO MINIMO GS.	
MONTO MÁXIMO GS.	

MODELOS PARA CONTRATOS ABIERTOS POR CANTIDADES MÍNIMAS Y CANTIDADES MÁXIMAS NO APLICA

LISTA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Items	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Precio Total
	Precio total					

IV) ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES

OBS.: **Para la estimación de los precios referenciales, toda Dependencia solicitante deberá llenar el formulario de análisis de precios de referencia, de conformidad a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 1890 del 7 de mayo de 2020. Para la preparación del formulario, se deberá contar con al menos tres precios referenciales obtenidos de la combinación de:**

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

EJEMPLO

Items	Descripción del bien y/o servicios	Precios adjudicados en el Portal DNCP (ID 394088)	Presupuesto de Empresas GESTION EMPRESARIAL	Precios adjudicados en el Portal DNCP (ID 408564)	Precio Unitario referencial del llamado
1	"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO 2022	44.000.000	88.000.000	38.500.000	56.833.333

estos precios son los que se trasladan en la planilla de precios referenciales

ADJUNTO A LA SOLICITUD: LOS TRES PRESUPUESTOS COMBINADOS

EL FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA SE ENCUENTRA EN LA SEGUNDA PESTAÑA DEL PRESENTE DOCUMENTO

V) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y/O CONSULTORÍAS

Especificaciones técnicas	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA

VI) OTROS DATOS ADICIONALES REQUERIDOS PARA EL LLAMADO

	Tipos de garantía	Porcentaje	Plazo de vigencia	Formas de instrumentación (póliza y/o garantía escrita)
1 **Indicar las Garantías requeridas**				

2 **Autorización del Fabricante (Marca con una X)** SI ( ) NO ( )

3 **Inspección y Pruebas (Marca con una X)**	SI (en caso afirmativo indicar las condiciones para las inspecciones y pruebas)	NO
4 **Se requerirá Muestras (Marca con una X)**	SI (en caso afirmativo indicar las condiciones para presentación y análisis de las muestras)	NO
5 Visita al sitio de obras (Marca con una X)	SI (en caso afirmativo mencionar al funcionario responsable para las visitas)	NO
6 Experiencia y Capacidad técnica requerida	SE ADJUNTA TERMINOS DE REFERENCIA	

Lic. [illegible]
Jefa de Contabilidad
ANNP | Sub Ord. de Finanzas

Gestión Empresarial
Estudio de Auditoría y Consultoría

Miembro de SMS Latinoamérica

Guido Boggiani N° 2851 c. Dr. Vera
Edificio Aconcagua - 1° Piso - Oficina 1
Cl. Postal: 2422 - Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 201 830 R.A. / 663 01 / 602 609 / 602 604 / 602 630
Cel.: (595 982) 330 204 - ysaias@gestion.com.py
www.gestion.com.py - www.sms.com

Asunción, 12 de abril de 2023
GE-0050/2023

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS (ANNP)
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo solicitado, estamos presentando nuestra propuesta económica para el **"SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP"**, ejercicio fiscal 2022.

Nuestro trabajo tiene como objetivo emitir una opinión profesional independiente con respecto a sus estados financieros, correspondiente al ejercicio 2022.

Nuestros honorarios son calculados de acuerdo con una escala promedio de horas/hombre que efectivamente insume la ejecución de los servicios encomendados. En ese sentido, proponemos facturar y cobrar por el servicio descrito la suma de **G. 88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones) IVA Incluido.**

Condiciones de pago: 50% al inicio del trabajo y 50% a la entrega del informe final. Sin embargo, nos adecuaremos a lo dispuesto por la Entidad en los TDR.

Ysaias López Gómez

En calidad de Socio

Debidamente autorizado para firmar la propuesta por y en nombre de **GESTIÓN EMPRESARIAL, ESTUDIO DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA.**

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 11 de abril de 2023

ESTIMADOS SEÑORES
GESTION EMPRESARIAL firma miembro de SMS LATINOAMERICA
RUC: 80006561-1
Tel: (59521) 201-630 / 201-621
Fax: (59521) 223-118
http://www.gestion.com.py/
Defensa Nacional Nº 952 c/ Gral. Santos
Asunción – Paraguay
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que la Administración Nacional de Navegación y Puertos se encuentra en trámites para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022.

En ese contexto y a fin de dar cumplimiento a las normas legales vigentes en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas –DNCP, específicamente a lo que respecta en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, es que se solicita respetuosamente **su precio** para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022. La misma servirá de base para la elaboración del precio de referencia del mencionado llamado y proceder al inicio del llamado.

Se podría tomar como referencia el llamado a Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria del Ejercicio Fiscal 2021 ID Nº 408564, aplicado a la Ley Nº 6380 DE MODERNIZACION Y SIMPLIFICACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL.

Desde muy agradecida por la atención y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado los saludo muy atentamente.

LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES

Firmado digitalmente por LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES
Fecha: 2023.04.11 10:50:02 -04'00'

LIC. LIDIA PIEDRABUENA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.
TELEFONO: 021-4932143 / 021-4932144 / 0214932120.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Asunción, 11 de abril de 2023

ESTIMADOS SEÑORES
AUDICON AUDITORES CONTADORES & CONSULTORES
RUC: 80019840-9
Tel: (59521) 445-770
E: audicon@audicon.com.py
Dr. Alberdi Nº 1445
Asunción – Paraguay
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que la Administración Nacional de Navegación y Puertos se encuentra en trámites para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022.

En ese contexto y a fin de dar cumplimiento a las normas legales vigentes en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas –DNCP, específicamente a lo que respecta en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, es que se solicita respetuosamente **su precio** para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022. La misma servirá de base para la elaboración del precio de referencia del mencionado llamado.

Se podría tomar como referencia el llamado a Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria del Ejercicio Fiscal 2021 ID Nº 408564, aplicado a la Ley Nº 6380 DE MODERNIZACION Y SIMPLIFICACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL.

Desde muy agradecida por la atención y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado los saludo muy atentamente.

Remitir al correo contabilidad@annp.gov.py / lepp1975@hotmail.com

LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES

Firmado digitalmente por LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES
Fecha: 2023.04.11 10:49:27 -04'00'

LIC. LIDIA PIEDRABUENA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.
TELEFONO: 021-4932143 / 021-4932144 / 0214932120.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 11 de abril de 2023

ESTIMADOS SEÑORES
PKF Controller Contadores & Auditores
RUC: 80026558-0
Tel: (59521) 603-044
E: control@pkf-controller.com.py
www.pkf-controller.com.py
Dr. Cesar López Moreira 506 c/ Agustín Barrios, C.P.Nº 1529
Asunción – Paraguay
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que la Administración Nacional de Navegación y Puertos se encuentra en trámites para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022.

En ese contexto y a fin de dar cumplimiento a las normas legales vigentes en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas –DNCP, específicamente a lo que respecta en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, es que se solicita respetuosamente **su precio** para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022. La misma servirá de base para la elaboración del precio de referencia del mencionado llamado, y proceder al inicio del llamado.

Se podría tomar como referencia el llamado a Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria del Ejercicio Fiscal 2021 ID Nº 408564, aplicado a la Ley Nº 6380 DE MODERNIZACION Y SIMPLIFICACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL

Desde muy agradecida por la atención y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado los saludo muy atentamente.

Remitir al correo contabilidad@annp.gov.py / lepp1975@hotmail.com

LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES

Firmado digitalmente por LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES
Fecha: 2023.04.11 10:50:45 -04'00'

LIC. LIDIA PIEDRABUENA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.
TELEFONO: 021-4932143 / 021-4932144 / 0214932120.

Administración NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Asunción, 11 de abril de 2023

ESTIMADOS SEÑORES
MORALES PAOLI & ASOCIADOS
RUC: 522248-0
Tel: (021) 332189
E: direccion@moralezpaoli.com.py
Campo Vía c/ Obispo Maíz.
Asunción – Paraguay
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que la Administración Nacional de Navegación y Puertos se encuentra en trámites para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022.

En ese contexto y a fin de dar cumplimiento a las normas legales vigentes en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas –DNCP, específicamente a lo que respecta en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, es que se solicita respetuosamente **su precio** para el llamado a contratación de "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP" EJERCICIO FISCAL 2022. La misma servirá de base para la elaboración del precio de referencia del mencionado llamado y proceder al inicio del llamado.

Se podría tomar como referencia el llamado a Servicio de Auditoria Externa Contable, Financiera y Tributaria del Ejercicio Fiscal 2021 ID Nº 408564, aplicado a la Ley Nº 6380 DE MODERNIZACION Y SIMPLIFICACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO NACIONAL.

Desde muy agradecida por la atención y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado los saludo muy atentamente.

Remitir al correo contabilidad@annp.gov.py / lepp1975@hotmail.com

LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES

Firmado digitalmente por LIDIA ESTHERS PIEDRABUENA PAREDES
Fecha: 2023.04.11 10:50:23 -04'00'

LIC. LIDIA PIEDRABUENA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.
TELEFONO: 021-4932143 / 021-4932144 / 0214932120.

CONTRATO N° 23

"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP"

ID 394.088

(CD 04/2021)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos, domiciliada en el Paraguayo Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por **Rubén Carmelo Valdez Cuellar**, con **C.I.C. N° 462281**, designado por Decreto N° 3948/2020 del 18 de agosto de 2020, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA con RUC 80006561 – 1, domiciliada en Defensa Nacional N° 952 casi General Santos, representada para este acto por el Lic. **Ysaías López Gómez**, con **C.I.C. N° 3898555**, en su carácter de Socio, denominada en adelante El Consultor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA LA ANNP**", en ejecución de la Resolución de Directorio de la ANNP N° 243 de fecha 11 de junio de 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONSULTOR en relación al llamado a Contratación Directa N° 04/2021 para SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) La copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y
b) Los documentos presentados por el Consultor al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 394.088.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/2021, convocado por la Administración Nacional de Navegación y Puertos. La adjudicación fue realizada según Resolución de Directorio de la ANNP N° 243 de fecha 11 de junio de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Lic. Ysaías López Gómez
Socio

ANNP
Calte. (R) Rubén C. Valdez C.
Presidente

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de Auditoria Externa contable, financiera y tributaria para la ANNP	Unidad	1	44 000 000	44 000 000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes cuarenta y cuatro millones. IVA Incluido

El Consultor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Consultor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios solicitados deben ser suministrados de la siguiente manera:

LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES	INFORMES REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA DE LOS INFORMES	FORMA DE PRESENTACION
Terminal Portuaria de Asunción, en la Gerencia de Administración y Finanzas. El Paraguayo Independieme y colon.	ACTA DE INICIO	Dentro de los 2 (dos) días calendarios siguientes a la fecha de la firma del Contrato y al momento de la entrega de las instalaciones y documentaciones al Consultor	
	INFORME PRELIMINAR	45 (cuarenta y cinco) días posteriores a la suscripción del Acta de Inicio	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL CD
	INFORMES FINALES PROVISORIOS	15 (quince) días calendarios posteriores a la entrega del informe Preliminar.	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL CD
	OBSERVACIONES Y ACLARCIONES POR LA ANNP AL INFORME PROVISORIOS	13(trece) días calendarios a la presentación del Informe final provisorio.	OBSERVACIONES Y ACLARCIONES POR LA ANNP
	INFORMES FINALES DEFINITIVOS	10 (diez) días calendarios posteriores a la recepción de las observaciones y/o aclaraciones por parte de la ANNP.	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL CD

Procedimientos y Formas de Presentación de los Informes:

Durante la ejecución de los trabajos, el AUDITOR presentará a la Administración Nacional de Navegación y Puertos 2 (dos) Informes de avance que describan el progreso de los trabajos de auditoría, los problemas encontrados, las recomendaciones y el trabajo programado para el siguiente período.

Lic. Ysaias Lopez Gómez
Socio

Capitán (RN) Rubén C. Valdez C.
Presidente

CONTRATO Nº 15

"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021"

ID 408.564

(CD 06/2022)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos, domiciliada en el Paraguayo Independiente y Colón, República del Paraguay, representada para este acto por Rubén Carmelo Valdez Cuellar, con cédula de identidad Nº 462281, designado por Decreto Nº 3948/2020 del 18 de agosto de 2020, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GESTION EMPRESARIAL ESTUDIO DE AUDITORIA Y CONSULTORIA con RUC 80006561 – 1, domiciliada en Defensa Nacional Nº 952 casi General Santos, representada para este acto por el Lic. Ysaias López Gómez, con cédula de identidad Nº 3898555, en su carácter de Socio, denominada en adelante El Consultor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021"**, en ejecución de la Resolución de Directorio Nº 505 de fecha 15 de julio de 2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el CONSULTOR en relación al llamado a Contratación Directa Nº 06/2022 para SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, conforme a las características y cantidades que se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) La copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, y
b) Los documentos presentados por el Proveedor al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 408.564.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2022, convocado por la Administración Nacional de Navegación y Puertos. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 505 de fecha 15 de julio de 2022, dictada por el Directorio de la ANNP.

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Cnel. (R) Rubén C. Valdez C.
Presidente
ANNP

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de Auditoria Externa contable, financiera y tributaria del ejercicio fiscal 2021	Unidad	1	38.500.000	38.500.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil. IVA Incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios solicitados deben ser suministrados de la siguiente manera:

LUGAR DE ENTREGA DE LOS INFORMES	INFORMES REQUERIDOS	FECHA DE ENTREGA DE LOS INFORMES	FORMA DE PRESENTACION
Gerencia de Administración y Finanzas – Depto. De Contabilidad. Sito en El Paraguayo Independiente y colon.	ACTA DE INICIO	Dentro de los 2 (dos) días calendarios siguientes a la fecha de la firma del Contrato y al momento de la entrega de las instalaciones y documentaciones al Consultor. Si el plazo recae en un día no hábil, se suscribirá el día hábil inmediato siguiente.	
	INFORME PRELIMINAR	40 (cuarenta) días posteriores a la suscripción del Acta de Inicio	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL PENDRIVE
	INFORMES FINALES PROVISORIOS	10 (diez) días calendarios posteriores a la entrega del Informe Preliminar.	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL PENDRIVE
	OBSERVACIONES Y ACLARCIONES POR LA ANNP AL INFORME PROVISORIOS	15 (quince) días calendarios a la presentación del Informe final provisorio.	OBSERVACIONES Y ACLARCIONES POR LA ANNP IMPRESO (1) COPIA EN PENDRIVE
	INFORMES FINALES DEFINITIVOS	10 (diez) días calendarios posteriores a la recepción de las observaciones y/o aclaraciones por parte de la ANNP.	5 COPIAS EN FORMATO IMPRESO ENCUADERNADO Y DIGITAL PENDRIVE

Lic. Ysaias López Gómez
Socio

Cnel. (R) Ruben C. Valdez C.
Presidente
ANNP